

## IDEA JENERAL DE LA ADMINISTRACION

---

Las cualidades militares son necesarias solo en ciertas circunstancias i momentos. Las virtudes cívicas que caracterizan al verdadero hombre de administracion, tienen una influencia de todos los momentos sobre la felicidad pública.

NAPOLEON I.

Las materias de que se ocupa la administracion pública son mas conocidas de la jeneralidad, que las correspondientes a los demas ramos de las ciencias políticas o legales.

En efecto, al iniciarse un jóven en el estudio del derecho, en jeneral, son para él desconocidos los preceptos del derecho público, del civil i penal i los procedimientos judiciales.

No sucede lo mismo con la administracion, que, como dice Macarel, tiene una fisonomía jeneral, conocida de todos, que puede ser palpada por cada uno, desde que es capaz de racionar.

Se la ve personificada en sus ajentes, en medio de las ciudades, manteniendo el órden público, previniendo los delitos, asegurando las personas i propiedades, prescribiendo medidas de interes jeneral, dirijiendo trabajos i monumentos públicos, presidiendo las fiestas patrióticas, socorriendo los establecimientos de beneficencia, sacrifi-

cando su propia tranquilidad en pro del bienestar de los demas.

No se puede dar un paso en la vida social sin entrar en relacion con la administracion pública.

El nacimiento, el matrimonio, la muerte, son, para el ciudadano, así como para los agentes de la administracion, otros tantos actos importantes, que interesan tanto a la sociedad como a la familia.

Llegado el hombre a su mayor edad, la administracion lo llama a la defensa de la patria, a tomar participacion en la constitucion de los poderes públicos i a administrar los intereses de la localidad.

Si busca los medios de desenvolver su intelijencia, de cultivar las ciencias, las letras, las bellas artes, encuentra organizados los establecimientos que la administracion conserva i fomenta, como modelos, bajo la direccion de profesores autorizados con la aprobacion de corporaciones doctas.

Si los campos i las aldeas se ven amenazados por la inundacion, la administracion les lleva todos sus recursos, para impedir los estragos i socorrer a los desgraciados.

Si el incendio amenaza a las ciudades, los elementos de la administracion, combinados con los de la actividad particular, entran en lucha con la devastacion de las llamas.

Si un rio atraviesa áridas comarcas, es la administracion la que se encarga de hacer un equitativo reparto de las aguas que dan a los campos fertilidad.

Si la masa poderosa de esas aguas puede servir de motor mecánico para la industria, la administracion organiza su uso, sin detrimento de necesidades de otro jénero.

Agricultores, comerciantes, industriales, todos reconocen en la administracion pública la mano que les ase-

**gura tranquilidad i garantías para explotar sus intereses.**

El habitante de la ciudad encuentra el órden en medio de una vertiginosa actividad, numerosas comunicaciones terrestres, fluviales i aéreas, ornamentaciones monumentales, vías cómodas i espaciosas para el tráfico, mercados con provisiones abundantes i saludables, fuentes provistas de agua potable, hospitales i casas de refugio para la indijencia, recreo en medio de jardines i paseos con árboles frondosos. Todo esto es la obra de la administracion.

Si los intereses industriales o de la agricultura, las relaciones sociales o de familia, las enfermedades, el amor a la observacion i al estudio, empuñan a un ciudadano a recorrer el suelo de su pais, encuentra que la administracion le tiene preparados caminos, canales, ferrocarriles, correos, telégrafos i servicios de policía para garantizar la vida i los intereses de los viajeros.

Si las relaciones mercantiles lo arrastran fuera del territorio nacional, encontrará, en el extranjero, a los cónsules, agentes del gobierno de su pais, encargados de tomar bajo su amparo los intereses lejítimos de sus compatriotas.

Si los tribunales de justicia encuentran obstáculos para el cumplimiento de sus sentencias, la administracion pública tiene fuerzas organizadas para hacer cumplir la lei.

La administracion es la que hace un reparto proporcional de la parte que cada habitante debe dar de su renta, para aplicarla a la proteccion de todos i al bienestar jeneral, representado en la entidad llamada Estado. Es tambien la que organiza la contabilidad de los recursos consagrados al Estado, i vijila su inversion.

Por todas partes se ve alentar el cultivo de las artes, las ciencias i las letras; fomentar la agricultura, el comercio i la industria, premiar los descubrimientos, hon-

rar los talentos, enaltecer la virtud i el trabajo i tender la mano al infortunio i a la miseria. En todo esto está la accion de la administracion.

Se construyen formidables navíos de guerra; se reclutan jentes de mar i tierra; se proveen los arsenales con grandes acopios de elementos bélicos; se reforman nuestros armamentos conforme a los últimos inventos. Todo esto es la obra de la administracion, que prepara los elementos de defensa i de ataque para el momento en que se encontrara comprometido el honor nacional o la independencia de la patria.

Estalla la guerra. Ved cuánta solicitud, cuánto tino i sagacidad, cuánta labor infatigable. ¡Qué voluntad poderosa dirige todas las fuerzas vivas de la nacion para lanzarlas en defensa de la patria!

La administracion es la que organiza trasportes; manda levantar planos, estudiar las fronteras; reune grandes aprovisionamientos i equipos; organiza maestranzas; improvisa las intendencias de ejército i ambulancias.

Por donde quiera que se mire, se divisa la accion benéfica de la administracion pública. Por todas partes se codea el ciudadano con sus agentes; se leen sus disposiciones; se aceptan éstas o se critican, por medio de la libertad de la prensa i de las garantías del derecho de reunion.

Tal es el cúmulo de asuntos que comprende la administracion pública. Por ser todos ellos tan conocidos, i aun triviales, se incurre, no pocas veces, en la equivocacion de juzgar que su conocimiento no exige estudio; que no son necesarios una preparacion especial, ni dotes distinguidas para ser administrador; i que, por lo tanto, a un hombre de ilustracion vulgar i sin antecedentes en la vida pública, se le puede confiar la administracion de una parte del territorio nacional.

De esta suerte, los intereses públicos le sirven, al administrador, de campo de aprendizaje para hacer sus pri-

meros ensayos, cuyo campo propio son las oficinas, en las cuales deben los jóvenes iniciarse en la carrera administrativa, i prepararse para administrar, mas tarde, con acierto, los intereses jenerales del Estado.

Como hemos dicho en el *prólogo*, el objeto de estos estudios es meditar algunas horas sobre las cualidades que debe tener el verdadero administrador; dar a conocer toda la magnitud de sus importantes funciones; llamar la atencion hácia las fuentes donde se puede beber la preparacion para la carrera administrativa, con los conocimientos suficientes para que, formándonos la conciencia íntima de la importancia de las funciones, nos den éstas el convencimiento de que, al aceptar un puesto administrativo, no vamos a un lecho de rosas para ser cubiertos de ovaciones, sino que aceptamos un puesto de infatigable labor, de estudio, de la consagracion de todo nuestro tiempo i nuestra tranquilidad a los intereses públicos; en que se sacrifican las conveniencias i afecti-ones personales al bienestar de los demas, i en que el interes individual está, ordinariamente, en pugna con el interes del pais o de la localidad; i por lo tanto, el cumplimiento recto del deber hiere intereses privados que levantan protestas i erizan de espinas el camino del funcionario administrativo.

La meditacion tranquila de las leyes, el estudio de las ciencias morales i demas que con aquellos se relacionan, la conviccion profunda de toda la magnitud de los deberes que impone la administracion a sus funcionarios, son los medios que forman las grandes virtudes de los hombres públicos, cuyo patriotismo se sobrepone a las mortificantes resistencias que jeneralmente se encuentran para hacer marchar las cosas por el camino del bien i de los verdaderos intereses de la nacion.